

Democracia en el país y en la casa. Resignificaciones de la democracia desde el feminismo de izquierda en el Uruguay de los ochenta

Ana Laura de Giorgi¹

Resumen

La emergencia del feminismo luego de la dictadura se dio en el marco de un amplio movimiento de mujeres y en el contexto de la recomposición democrática. Quienes inauguraron el feminismo en esta época lo hicieron en un clima particular en el que la centralidad de la democracia delineó límites y posibilidades para discursos y prácticas. El feminismo de izquierda, la vertiente protagónica de las iniciativas feministas de esta época, se vio interpelado por el contexto de transición política, incorporó y contribuyó al discurso concertacionista, a la vez que realizó una particular recepción de la consigna «lo personal es político». Este artículo tiene como objetivo principal analizar los modos en que la centralidad de la democracia interpeló al feminismo de izquierda y las disputas de sentido que desde el feminismo se desplegaron en torno a la noción de *democracia*. El feminismo no fue solamente un integrante

Abstract

Feminism emerged after the dictatorship within the framework of a broad movement of women and in the context of the democratic transition. The centrality of democracy and the “concertacionismo” delineated limits and possibilities for the discourses and practices. Left feminism, the mainstream of feminist initiatives of this moment, was challenged by political transition and contributed to the concertationist discourse, while at the same time made a particular reception of the slogan “the personal is political”. The main objective of this article is to make visible the feminist initiatives and analyze the centrality of democracy in the discourses and the disputes of meaning about democracy from feminism. In this article feminism is not just another actor of the opposition to the dictatorship, it is also an actor that takes into account the discourse of democracy and propose specific theoretical

¹ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

más del bloque opositor para la recuperación de la democracia competitiva, sino un actor que, inserto en el discurso de la democracia, realizó aportes teóricos específicos que buscaron discutir y contestar los modos androcéntricos de comprender lo político.

Palabras clave: feminismo de izquierda; democracia; nueva política; años ochenta.

contributions that allow us to discuss the androcentric ways of understanding the political.

Keywords: left feminism; democracy; the eighties; new policy.

Introducción a los ochenta

La década del ochenta para el Cono Sur y específicamente para Uruguay puede incluir una diversidad de fenómenos a estudiar, como la emergencia de nuevos actores, la reconfiguración de espacios de participación, el surgimiento de nuevas prácticas politicoculturales, el despliegue de las industrias culturales, la conformación de una cultura juvenil, el surgimiento de nuevos temas de agenda, la redefinición de los espacios de socialización, entre tantos otros. Sin embargo, la década del ochenta suele ser concebida como una época bisagra entre la dictadura y la democracia, en la que adquieren especial protagonismo quienes intervinieron en el proceso específico de negociación sobre el régimen político.

Los ochenta no adquirieron así un estatus propio como *los noventa* o *los sesenta*, sino que son *la transición*. La participación de las ciencias sociales, especialmente de la ciencia política, fue medular en este proceso de designación del nuevo fenómeno a atender, *la transición política*. En un contexto de incertidumbre, elemento que todos los estudios resaltaban, la inquietud por cómo se administraba la negociación se tornó central y la idea de que una transición en la que los actores cooperaban sería más exitosa que una por «derrumbe» se instaló rápidamente en el imaginario.

La preocupación por la *governabilidad* trascendió a la ciencia política y alcanzó a aquellas miradas que incluso reconocían el rol de otros actores, como el de los movimientos sociales. Carlos Filgueira en un texto paradigmático de esta aproximación titulado «Mediación política y apertura democrática en el Uruguay y la Democracia» (1985) focalizó la preocupación en los modos de participar de otros actores para evitar la experiencia del pasado inmediato de «antagonismos irreconciliables». La democracia era concebida como el mundo plural en el que todos debían y podían participar siempre y cuando el «maximalismo ideológico» quedara en suspenso (Filgueira, 1985: 72).

La democracia se transformó en casi la única idea disponible para ordenar la discusión politicoideológica de las salidas de las dictaduras del Cono Sur y fue concebida como el único camino para marcar un cambio de época en que se dejara atrás el autoritarismo, el tiempo de la *no política* (Lesgart, 2003: 96). Álvaro Rico (2005) señala cómo se instaló la idea de la necesidad de una elite «racional» y «tolerante» que superara aquellos «extremismos del pasado», que terminó por cancelar la política y ser además invisiblemente autoritaria. La democracia quedó reducida a su carácter procedimental, la discusión, a los lugares comunes de la política neutra y la rebeldía, a los «buenos modales democráticos» (Rico, 2005: 173).

La preocupación por la recuperación de los canales de participación, la centralidad de la democracia y la lógica de la cooperación fueron un fenómeno característico de este momento, aunque no todos los actores comprendieron el concepto de *democracia* en los mismos términos, un concepto sobre el que se realizaron diversas interpretaciones en distintos momentos (Bruno, 2018), pero cuya disputa de sentido adquirió especial centralidad en los ochenta (Lesgart, 2003). Aquel momento político se entendió como un tiempo nuevo, de construir otras reglas de juego y otros sentidos de la política. Lo que Marina Franco y Valeria Manzano (2015) afirman para los ochenta argentinos puede extenderse también para Uruguay: se trata de una década que puede ser pensada como una *época* en la cual los múltiples actores que intervinieron consideraban la coyuntura como momento para plantear nuevas ideas y prácticas. Tanto para dejar atrás el pasado «sesentista» (Delacoste, 2016) como para pensar nuevos futuros, los ochenta son considerados un *tiempo nuevo* para intervenir políticamente.

De este proceso participan no solo los partidos políticos, sino una multiplicidad de actores que resurgieron o emergieron en el contexto de las movilizaciones contra la dictadura: el movimiento estudiantil, el movimiento sindical, las noveles organizaciones de derechos humanos, los

grupos barriales, las parroquias, los grupos de mujeres y los grupos feministas, en gran parte cercanos o asociados al campo de la izquierda. Sobre este último colectivo, el feminismo de izquierda, es que focaliza la atención este artículo, para analizar los límites y posibilidades que delineó el contexto de la transición en las prácticas y discursos feministas. Con el respaldo de los trabajos sobre el feminismo en la región y los estudios críticos de la transición, aquí se analiza cómo se inscribió en este período el novel feminismo de izquierda, de qué modo fue capturado por el discurso de la transición y en qué medida lo contestó. Las fuentes principales son los documentos de los grupos feministas de los partidos y los artículos de los principales emprendimientos de las organizaciones sociales feministas.

Del movimiento de mujeres al feminismo de izquierda

En las instancias de participación barrial de los primeros años de la década, las mujeres juntaban alimentos y ropa para los presos políticos, cocinaban en las ollas populares y se reunían en los hogares o en las parroquias para hacer circular información. Un utensilio característico del espacio doméstico, la cacerola, se transformó en un instrumento de protesta en el espacio público y, así, en agosto de 1983 se comenzaron a golpear las cacerolas desde los hogares contra la dictadura. Si bien su intervención en el espacio público se tradujo en actividades ancladas en los tradicionales roles de género, este tipo de participación también fue transformadora porque permitió a las mujeres percibirse como capaces de incidir en la vida cotidiana, resolviendo problemas concretos (Johnson, 2000: 76).

Junto con las amas de casa, esposas de trabajadores sindicalizados o trabajadoras de sectores populares, también conformaron estas organizaciones informales mujeres de sectores medios o profesionales que integraron grupos barriales o se juntaron con otras madres en torno a los centros educativos a los que asistían sus hijos, e inauguraron reuniones de mujeres para organizar actividades como parte del llamado *bloqueo opositor*. Al igual que en el exilio, una especie de convergencia democrática informal se fue gestando entre mujeres vinculadas o simpatizantes del Frente Amplio y el wilsonismo, y se organizaron las primeras reuniones de los grupos barriales en casas particulares.

De forma similar a los países del Cono Sur (Feliú, 2009; Pedro, 2010; Richard, 2001), en Uruguay se fue conformando un movimiento de mujeres que visibilizaba a las mujeres en su rol como opositoras y resistentes al terrorismo de Estado. Como señala Verónica Feliú (2009: 72), a diferencia de lo sucedido en Europa y Estados Unidos, en los países del Cono Sur, en el contexto de las transiciones, el término *movimiento de mujeres* fue el privilegiado para congregarse a mujeres que, de una u otra forma, entendían que ocupaban un lugar subordinado respecto a los hombres, aunque no todas se identificaran con el feminismo.

La emergencia de las organizaciones feministas se realizó en ese contexto de un amplio movimiento de mujeres que legitimaba al feminismo (Costa, 1988), le otorgaba un respaldo a la vez que establecía límites para el despliegue de ciertas ideas. En Uruguay, un país que casi no contaba con antecedentes en la etapa previa a la dictadura y en donde la Conferencia Mundial de la Mujer de 1975 no había generado incentivos para la organización en un contexto de extrema represión,² a partir de 1984 se hicieron visibles los primeros grupos y figuras feministas, y hacia 1986 se terminó de conformar el mapa del feminismo de esta década.

² La Conferencia de Naciones Unidas en 1975 fungió como un incentivo para el feminismo argentino (Giordano 2007; Grammatico, 2005, 2010); algo similar sucedió con Brasil, donde organizaciones como Brasil Mulher, Nos Mulheres, Movimento Feminino pela Anistia adquirieron legitimidad en el contexto del respaldo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Andersen, 2004; Giordano, 2007).

El Grupo de Estudios de la Condición de la Mujer (Grecmu) fue un hito para el feminismo posdictadura. Aunque Grecmu nació a fines de los setenta, su rol se tornó fundamental en el contexto de la recuperación de las condiciones de participación y de los vínculos que tejó con otras organizaciones de mujeres. En 1984 editó el primer número de *La Cacerola*, la primera revista feminista que se transformó en una referencia y un espacio de encuentro. En *La Cacerola* se puso en circulación la palabra feminismo, se elaboraron y divulgaron las ideas desde las que se explicaba la subordinación de la mujer y se difundieron las actividades de las mujeres organizadas en el país y en la región sobre esta agenda. En Grecmu se produjo una diversidad de materiales y documentos, se realizaron cursos y se brindaron conferencias a cargo de especialistas extranjeras que llegaban a la organización.

La Comisión de Mujeres Uruguayas (CMU) surgió en el contexto de la movilización del Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) en 1983 y estuvo integrada fundamentalmente por mujeres vinculadas al Partido Socialista de los Trabajadores (PST). La CMU desarrolló una plataforma centrada en la condición de la mujer trabajadora, con una agenda en torno a demandas tradicionales —guarderías, igualdad salarial, no discriminación laboral, lavanderías, comedores, licencia maternal— y otras temáticas como la reivindicación de la autonomía del cuerpo, la elección libre de la maternidad, la legalización del aborto, la democracia en el hogar y la colectivización de las tareas domésticas o la abolición de la imagen de la mujer como objeto sexual. Esta fue una organización pequeña, pero también de referencia, al menos simbólica, como espacio inaugural de elaboración de una agenda feminista.

Otra organización importante de aquellos primeros años fue la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigación sobre Reproducción Humana (Aupfirh), fundada en 1965 en el contexto de la discusión del control natal, la cual difundió las investigaciones de William Master y Virginia Johnson mediante las iniciativas de Elvira Lutz y Arnaldo Gomensoro. Desde Aupfirh se desarrolló desde 1984 el Proyecto Condición de la Mujer, liderado por Elvira Lutz y, así, la organización se transformó en un espacio de discusión y formación en aquellos temas relacionados con reproducción y sexualidad. En Aupfirh se formaron aquellas feministas que luego participaron en otras organizaciones liderando talleres o espacios de discusión sobre estas nuevas temáticas.³

En abril de 1984, reunidas en casas particulares, confluyeron mujeres frenteamplistas que participaban de las organizaciones sociales feministas y mujeres de los distintos sectores de la coalición de izquierda o independientes que ya habían retornado del exilio o que habían permanecido en el insilio. Estas reuniones fueron los antecedentes de la Comisión de Mujeres del Frente Amplio (FA), cuya visibilidad quedó expresada en el encuentro realizado en el Teatro Astral de Montevideo, que congregó a setecientas delegadas, y en la primera movilización masiva de 1984, Las Mujeres Van de Frente, en la que participaron cien mil mujeres según la prensa de la época.

Durante 1985 y 1986 se terminó de completar el repertorio de organizaciones. En 1985 se fundó *Cotidiano Mujer*, que surgió como órgano de prensa feminista y se transformó en un actor fundamental de difusión de temas del feminismo local e internacional, especialmente del latinoamericano. De forma similar a *La Cacerola*, fue un espacio de encuentro y de visibilización para las mujeres organizadas. No era un grupo de estudios como Grecmu y, por tanto, no se constituyó

3 Son los casos, por ejemplo, de Estela Retamoso, vinculada al PST; de Lilián Abracinskas, quien luego participó en *Cotidiano Mujer*, y de Cristina Grela, quien lideró estos talleres en el Plenario de Mujeres del Uruguay (Plemuu) y fue la referente de Católicas por el Derecho a Decidir.

en un lugar donde se realizaran talleres, cursos, seminarios y exposiciones de especialistas, pero sí nucleó a una serie de feministas y se transformó en un centro de reunión hacia fines de 1987.

En 1986 un grupo de mujeres comunistas que ya habían participado de otros espacios políticos en torno a la cuestión de la mujer conformaron una comisión de mujeres dentro del Partido Comunista de Uruguay (PCU). Esta tomó distancia respecto a la línea tradicional del partido en torno a la mujer y de un organismo específico que la continuaba reproduciendo, como era la Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz (UMU), que tenía sus antecedentes en el ayudismo y la lucha contra la carestía.⁴ Quienes integraban la Comisión de Mujeres sí se autodenominaron «feministas» y desplegaron una práctica política que, aun reproduciendo muchas pautas de la política tradicional, interpeló a la organización partidaria y fue central en la discusión de la renovación.

Aunque la Comisión de Mujeres del PCU sea la más visible, sobre todo por las actividades realizadas, también es imprescindible señalar a grupos y figuras de otros sectores partidarios: el grupo de mujeres del Partido Socialista (PS), el del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y el del PST, junto con figuras importantes como la de Fany Puyesky, del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP), y Margarita Percovich, de la Izquierda Democrática Independiente (IDI) y luego Vertiente Artiguista (VA). Todos estos grupos de las izquierdas conformaron la Comisión de Mujeres del FA, integrada además por mujeres frenteamplistas no sectorizadas.

En 1986 se conformó la Comisión de Mujeres del PIT-CNT luego de un proceso en el que de forma continua había aumentado la preocupación por la condición de la mujer y de las trabajadoras específicamente. Este espacio realizó un esfuerzo en la formación sobre la cuestión de la mujer, al organizar talleres, hacer circular materiales, fundar una biblioteca y elaborar documentos para poder argumentar autorizadamente sobre la discriminación de la mujer y, en particular, la de la mujer trabajadora. Esta comisión se transformó en un espacio de encuentro entre mujeres feministas de distintos sectores políticos de la izquierda⁵ y, aun con las limitantes del espacio conservador en el que actuaron, lograron procesar discusiones y politizar nuevos asuntos como la violencia, el aborto y el trabajo sexual.

Este repertorio de organizaciones sociales y partidarias, o de figuras que transitaban entre uno y otro espacio, conformaron el feminismo de izquierda, una denominación que no solo incluye a los grupos dentro de los partidos. El feminismo de izquierda incluyó a mujeres que así se autodenominaron y corresponde a quienes tenían pertenencia orgánica a estructuras partidarias o a organizaciones sociales feministas. Fue desplegado por algunas que militaban en los partidos, otras que lo hacían en las organizaciones sociales y otras que participaban en ambos espacios, lo que en la época se denominaba *doble militancia*.⁶

Los grupos organizados dentro de la izquierda partidaria, aunque no utilizaron el término *feminista* sino el de *comisión de mujeres*, estuvieron liderados por feministas vinculadas a las organizaciones sociales. Aquellos más consolidados o de mayor visibilidad fueron impulsados prácticamente por las mismas militantes que circulaban por las organizaciones sociales. En la Comisión de Mujeres del PCU fueron centrales aquellas dobles militantes como Alma Espino,

4 Al respecto, véanse De Giorgi (2016) y Leibner (2004).

5 Especialmente del PVP, PS, PCU y PST.

6 No integran el feminismo de izquierda aquellas que eran de organizaciones que trabajaban por la *cuestión de la mujer*, pero que rechazaban la denominación de *feministas*, ni aquellas organizaciones que sí lo hacían, pero no adscribían a cierta interpretación marxista del lugar subordinado de la mujer. La única organización social feminista no vinculada al campo de la izquierda fue el Consejo Nacional de la Mujer (Conamu). Ninguna de sus integrantes pertenecía a la izquierda ni eran votantes, y su estrategia de intervención no se articulaba con ninguno de los grupos de mujeres en el territorio que de una u otra forma tenían vínculo con la izquierda.

Lucy Garrido y Silvia Rodríguez Villamil; en la comisión del PVP también cumplieron un rol central Lilián Celiberti, Brenda Bogliaccini, Graciela Costa y Elsa Duhagón. La Comisión de Mujeres del FA estaba liderada en gran parte por dobles militantes o mujeres muy cercanas a las organizaciones sociales.

Las principales referentes de las dos organizaciones sociales feministas más importantes, Greclu y Cotidiano Mujer, tenían esta doble laltad. Greclu contaba con Silvia Rodríguez Villamil (PCU) y con Graciela Sapriza, integrante de la Comisión de Mujeres del FA. Suzana Prates y Nea Filgueira no eran dobles militantes, pero mantenían estrecho vínculo con el FA y el PIT-CNT, brindando charlas y organizando talleres para las mujeres de la central sindical y las mujeres de base del FA. Cotidiano contaba con Lucy Garrido (PCU); con Ivonne Trías, proveniente de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), y con Lilián Celiberti, del PVP, así como con otras compañeras de esta organización. La CMU estaba integrada en su mayoría por militantes del PST, como Vanina Franzoni, Liliana Caviglia, Estela y Graciela Retamoso, y Cecilia y Bibiana Duffau. En menor medida, también había dobles militantes provenientes de la izquierda en otras organizaciones como en Aupfirh y Plemuu.⁷

En las organizaciones sociales feministas no se desplegó una prédica en oposición a los partidos o a la izquierda. Las organizaciones sociales elaboraron un discurso feminista dentro del campo de las ideas de la izquierda y su praxis no contestó de forma radical las prácticas políticas tradicionales. Las distintas actividades dentro de los espacios partidarios —encuentros, talleres, charlas— contaron de forma recurrente con feministas de las organizaciones sociales. Desde los espacios partidarios tampoco se concibió a las organizaciones sociales feministas o a quienes allí participaban como alejadas de la preocupación por transformaciones estructurales, como espacios despolitizados, que ubicaban la denuncia de la opresión patriarcal por encima de la de clase, ni nominaron a las integrantes de las organizaciones sociales como parte de una elite feminista alejada de la realidad de la mayoría de las mujeres del país.

Organizaciones y mujeres que circulaban entre lo social y lo partidario conformaron este feminismo de izquierda cuya definición no solo depende de sus adscripciones, sino de un corpus de ideas y de prácticas. En este sentido, se elaboró y divulgó a través de las revistas y los talleres una interpretación de la opresión de la mujer que en términos generales podría definirse como marxista, que comprendía la divisoria público-privado en términos de división sexual del trabajo y en su funcionalidad para el sistema capitalista. El feminismo consideró los espacios partidarios como ámbitos legítimos para la alteración del orden y apostó a una estrategia de convocatoria amplia con la que las destinatarias a emancipar fueran principalmente las mujeres de los sectores populares, en su condición de doble explotación.

Nuevo Uruguay, nueva democracia y nueva política

El feminismo de izquierda emergió en el contexto del bloque opositor y la redemocratización, integró los espacios de concertación democrática y además en sus primeros pasos argumentó y defendió al feminismo en articulación con el discurso democrático de la época, que resignificó la democracia como régimen ideal para una política de construcción colectiva y cooperación. Una política entendida como la administración de las diferencias, como construcción de consenso que dejaba atrás una política asimilada a la lógica de la guerra y las dinámicas amigo/enemigo. La «nueva ideología democrática» (Lesgart, 2003: 96) impuso un fuerte mandato cooperativo y los

7 En este último caso, Margarita Percovich, Cristina Grella y Nita Samuniski se alejaron tempranamente de Plemuu cuando su condición de frenteamplistas comenzó a generar problemas en una organización que no realizaba pronunciamientos en términos politicoideológicos.

primeros años del movimiento de mujeres y del feminismo parecen haberse adaptado y nutrido a la vez este discurso en un contexto de amplias expectativas y en un clima de optimismo cuyo límite puede ubicarse en 1989.

El discurso hegemónico de la época, que hizo hincapié en la tradición democrática, en un mítico pasado participativo y en una cultura política democrática, también interpeló al discurso feminista. Las mujeres buscaron hacerse lugar en un espacio público restringido que las invisibilizaba. Para ello, uno de los argumentos fue el de reivindicar el lugar que las mujeres habían cumplido como resistentes a la dictadura desde la clandestinidad de los hogares y defensoras de los valores democráticos. El primer número de *La Cacerola* señaló esta trayectoria democrática: «La mujer uruguaya [había ofrecido] resistencia pasiva y elástica frente a la penetración en su hogar de ideologías ajenas, durante la dictadura» porque «nunca estuvo ajena a la tradición civilista y democrática del país».⁸

En otro artículo, también publicado en *La Cacerola*, en el contexto de las elecciones de 1984, se reiteró esta idea:

El hogar permitió hacer durante la dictadura política, y de la buena, a partir del ámbito doméstico, contrarrestando la deformación que se pretendió implantar a través de los planes escolares y liceales, transmitiendo a nuestros hijos la memoria y los valores de un pasado democrático...⁹

En varias publicaciones de la época, en los folletos del Frente Amplio o de sectores partidarios, especialmente del Partido Comunista, y en las charlas que comenzaron a realizarse sobre la cuestión de la mujer, se hizo hincapié en este rol de las mujeres como guardianas de la democracia desde los hogares. Este argumento contribuía a la idea del esencialismo democrático uruguayo (De Giorgi, 2014),¹⁰ pero también incorporaba una novedad, como era la intervención política desde el hogar. Aquel espacio dejaba de ser un lugar neutro, vacío de política, para ser incorporado al espectro de lo público. Allí las mujeres habían elaborado otra política, que debía reconocerse «buena» y legítima.

La constatación de este rol político cumplido por las mujeres en los hogares las visibilizaba como parte de la resistencia, y se transformaba en un modo de justificar aquellas medidas que permitieran aumentar la participación formal de las mujeres en los distintos ámbitos. En una columna titulada justamente «Lo personal es político», publicada en un número de *La Cacerola* dedicado a las elecciones generales de 1984, Nea Filgueira explica que las actividades que cotidianamente realizaban las mujeres tenían un carácter político, que la política no era solo «exponer ideas, saber hacer discursos, saber redactar programas y leyes»; era también todo lo otro, «esa actividad diaria menos visible». Según Nea Filgueira, las mujeres sí sabían de política, aunque no contaran con el entrenamiento y las categorías abstractas utilizadas por los hombres. Por tales razones argumentaba que las mujeres debían reclamar su lugar al momento de hacer las listas e integrar las comisiones de programa.¹¹

La transición fue concebida como una oportunidad única para superar el rezago en la participación política de las mujeres y para profundizar la democracia; una vía fundamental para ello

8 *La Cacerola*, año 1, n.º 1, abril de 1984, portada.

9 Rodríguez Villamil, S. y Sapriza, G. (1984). «Con el voto no alcanza», *La Cacerola*, año 1, n.º 3, noviembre de 1984, p. 4.

10 Álvaro de Giorgi analiza detenidamente el discurso de Julio María Sanguinetti que buscó inscribir al país en una larga trayectoria democrática, atemporal más precisamente, en el que el carácter democrático fue referenciado como una cualidad esencial, no adquirida ni construida, solo interrumpido de manera «excepcional».

11 *La Cacerola*, año 1, n.º 3, noviembre de 1984, p. 12.

era la inclusión efectiva de las mujeres en política. De forma recurrente aparecían las referencias a un «nuevo país», un «nuevo Uruguay» y una «nueva política» que no sería posible «sin la participación de la mujer».¹²

Aunque la centralidad de la democracia como procedimiento y la preocupación por la participación formal de las mujeres fue una preocupación compartida, la demanda de participación de las mujeres apuntaba no solo a mejorar la representación formal, sino a procesar un cambio sustantivo en el que se inaugurara una nueva política. También en coincidencia con el relato hegemónico, la cooperación, el encuentro y el acuerdo eran virtudes que debían cultivarse y respecto a las cuales las mujeres podían realizar un aporte sustantivo desde una política más participativa y plural, menos jerárquica y dogmática.

Una política con mujeres permitiría llegar a más mujeres; eran ellas mismas las que podían, mejor que nadie, llegar a los hogares, a la casa de cada una y ampliar la base.¹³ Una democracia con más mujeres implicaba una política más flexible y este no era un dato menor en un contexto de discusión interna de las prácticas políticas, especialmente en el campo de la izquierda. Un clima de revisión de las exigencias y el espíritu de sacrificio, junto con una demanda de mayor apertura, permeaban las discusiones de distintos espacios que comenzaban a ser señalados como rígidos y sofocantes. Entre los diversos ámbitos en que se procesaron estas discusiones, el más claro fue el PCU, donde surgió una nueva consigna: la del «partido habitable»,¹⁴ que dio cuenta explícitamente de la necesidad de revisar algunos mandatos militantes. La idea de que la izquierda debía ser habitable se hizo extensiva a otros espacios y la nueva política del feminismo era una clara respuesta a esa necesidad. Silvia Rodríguez Villamil, en su columna de *La Hora*, señaló que era necesaria otra política, anclada en prácticas «menos masculinas y más humanas», menos jerárquica y formalista, «más práctica, con mayor aporte de lo personal y lo afectivo, de lo cotidiano».¹⁵

Además de impugnar las características más patriarcales de la política tradicional, el feminismo apostó a ampliar las nociones de política y a reconocer otras formas de hacer política. No se trataba solo de contar con más mujeres en la política formal, sino de discutir las nociones de política. Julieta Kirkwood, chilena y de las principales referencias para las feministas de izquierda en Uruguay, quien había elaborado una reflexión teórica en este sentido, señaló, en «El feminismo como negación del autoritarismo», la necesidad de construir nuevos conceptos —como el de *quehacer político*— que trascendieran la concepción de lo público y lo privado como esferas separadas, para dar cuenta del mundo experiencial privado y cotidiano con el mismo estatus que el de la política formal. La apuesta del feminismo debía negar los propios mecanismos de alienación de las mujeres, y por tanto no se trataba de «completar» la arena política con más mujeres:

Desde el análisis feminista, creemos que lo fundamental no es consignar qué o cuánto les falta a las mujeres para incorporarse, en la forma y en el fondo, a una política que ya «está en marcha», y de alguna manera predeterminada, a la que simplemente habríamos de sumarnos las mujeres —aun con el discurso de la «especificidad»— y apoyarla, también con conductas predefinidas (Kirkwood, 1983: 12).

Un concepto de *democracia sustantiva* disputaba la noción de *democracia* como procedimiento, definida por los espacios partidarios y la competencia electoral. Esa democracia sustantiva dependía de otra política, que trascendiera los espacios partidarios, en los que se desarrollaba

12 «No habrá un nuevo Uruguay sin la plena participación de la mujer», *Cotidiano*, abril de 1986, año 1, n.º 5, portada.

13 *Nosotras*, año 1, n.º 1, 1987.

14 El «partido habitable» refería a la necesidad de conciliar la militancia política con la vida cotidiana y personal, con rediscutir las prácticas políticas y las exigencias militantes (De Giorgi, 2012).

15 *La Hora*, 6 de setiembre de 1987, p. 17.

una política de y para hombres que parecía ser objetiva y racional, pero que no lo era; las mujeres podían construir esa otra política más humana, como proponían desde *La Cacerola*:

Juntas nos dimos cuenta de que hacer política no es solo hacer política partidaria. Estos movimientos [los de mujeres] que no excluyen la militancia política y la sindical son otras formas de hacer política. Nos permiten expresar y afirmar nuestras propias propuestas como mujeres y crean una base real frente a la que los partidos políticos podrían comprometerse. [...] Nuestras propuestas incluyen valores realmente humanos en los que la calidad de vida y la igualdad en las relaciones predominen sobre la competencia despiadada, el autoritarismo y la destrucción en la que aparecen empeñados los racionales hombres que manejan y manejan la política. Por ello el espacio que hemos ganado las mujeres debe ser mantenido y fortalecido cuando conquistamos la democracia, para que esta no sea solo formal sino real.¹⁶

Democracia en el hogar

El feminismo no solo buscó fortalecer la participación política de las mujeres, desplegar otras formas de hacer política, sino politizar otros espacios que tradicionalmente habían quedado excluidos del ámbito político. El feminismo de los ochenta en Uruguay incorporó la consigna nacida en los setenta en Estados Unidos de «lo personal es político» para abordar fenómenos antes considerados del orden «individual», «privado» o «íntimo».¹⁷ Esta politización se realizó en una clave discursiva de democracia versus autoritarismo, y el feminismo de izquierda buscó ampliar la noción de *democracia* hacia otros terrenos.

En la incorporación de esta idea, claramente la experiencia anterior inmediata durante el terrorismo de Estado había dejado una huella en aquellas que habían transitado el exilio, el insilio o la cárcel. En cada una de estas experiencias se había producido un trastocamiento y el espacio doméstico o el mundo de lo privado había sido tanto un espacio invadido o intervenido como un espacio de refugio político. En el exilio, aquellas jóvenes militantes de la etapa predictadura desarrollaron una vida cotidiana que las enfrentó directamente con los mandatos de género y con la desigual división del trabajo reproductivo. Quienes permanecieron en el insilio debieron enfrentar la censura e imposibilidad de participación política, a la vez que concibieron los hogares como espacios de resistencia. Aquellas que transitaron por la cárcel recibieron de forma cotidiana los castigos por su desobediencia al orden de género y se refugiaron políticamente a su vez en las prácticas de la vida cotidiana femenina en los estrechos límites de la cárcel. De uno u otro modo, la experiencia del terrorismo de Estado generó importantes antecedentes para reconocer el estatus político de lo personal.

Así comenzó a elaborarse todo un repertorio de debate y reflexión feminista sobre las relaciones interpersonales —entre padres, madres, hijos, jefes, parejas, amigas—, las prácticas sexuales y la administración del deseo, las prácticas reproductivas, la crianza, las capacidades diferenciales para ciertas tareas, los imaginarios y expectativas que orientan destinos profesionales y personales, las aptitudes emocionales, entre tantas otras. Estas comenzaron a ser consideradas no como producto de decisiones o desempeños individuales y naturales, sino adquiridas y, por tanto, sujetas

16 *La Cacerola*, año 1, n.º 3, noviembre de 1984, portada.

17 «Lo personal es político» surgió en el marco de los grupos de autoconciencia y de la discusión respecto a su funcionalidad política. Carol Hanisch, militante del feminismo radical, escribió en 1969, en Nueva York, un ensayo defendiendo los grupos de autoconciencia como espacios legítimos de discusión ante la crítica que circulaba sobre ellos como espacios vacíos de política que solo fungían como oportunidades catárticas. Cuando se publicó su ensayo en 1970, las editoras, Shulamith Firestone y Anne Koedt, sugirieron el título de *Lo personal es político*, según relata la propia Hanisch (2016).

a revisión y contestación. La propia consideración de una escisión natural entre lo público y lo privado era una construcción que desestimulaba discutir un gran repertorio de temas y, por ende, habilitaba su reproducción «natural».

Desde la teoría y los estudios feministas, aparecieron aportes orientados a comprender los mecanismos por los cuales se habían construido esferas tan diferenciadas y cómo la mujer y todo el orden de lo femenino habían quedado inscriptos en el mundo privado. El espacio doméstico se transformó en objeto de atención, aunque otorgarle un estatus político y considerarlo objeto de estudio no fue una tarea sencilla, no solo porque implicaba desarmar un esquema de concepción instalado, sino porque esta agenda llegaba justamente en un momento en el que la política en mayúscula recuperaba su protagonismo. Se requería de confianza, seguridad y de un espíritu reflexivo abierto:

Aunque parezca mentira todo esto [la discusión sobre lo personal], tiene que ver con nosotras y probablemente mañana algo vamos a tener para decir; con humor, con audacia, con sencillez, con miedos y también con desparpajos; de a poquito aunque con urgencias y sobre todo con confianza, con muchísima confianza, así como somos nosotras, para que podamos decir «así somos y así queremos ser».¹⁸

Los nombres de las principales publicaciones feministas, *La Cacerola* y *Cotidiano*, referían a ese mundo que se pretendía atender y politizar como antes no había sucedido. En su apertura, las responsables de *Cotidiano* señalaron su interés específico en «hablar de nuestra vida cotidiana, de la historia pocas veces escrita por la mujer protagonista, de nuestros problemas».¹⁹ *La Cacerola* explicó el ejercicio de reapropiación que realizaban al utilizar un nombre que hacía referencia a los quehaceres de la casa. La cacerola era un «símbolo del aprendizaje al que somos sometidas las mujeres»; casi parafraseando a Beauvoir, «se aprende a ser mujer como se aprende a vivir». Aunque era un símbolo del espacio doméstico al que las mujeres fueron sometidas, no reivindicaban esta subordinación, sino que apostaban a dotarla de nuevos significados. Así señalaban cómo la cacerola en los años de dictadura se había transformado en un dispositivo de protesta que, sin las manos de las mujeres, no hubiera tenido el mismo efecto porque se habría escuchado «la mitad del bochinche».²⁰

El primer número de *La Cacerola* estuvo dedicado al trabajo doméstico: no al servicio doméstico, sino al trabajo invisible y no pago que todas las mujeres realizan en la casa. En este número se explicaba cómo se aprende a ser mujer y cómo ser mujer implica una preparación específica para lo doméstico. Inspirado en los aportes de Betty Friedan (1963), el número explicaba el proceso de construcción de la femineidad y el ideal de domesticidad que regía para la construcción de la identidad femenina. Las mujeres, desde pequeñas, eran educadas para incorporar ciertas aptitudes que las harían las mejores en la vida doméstica y para naturalizar estos roles. Así, los aprendizajes relacionados con las tareas reproductivas se tornaban invisibles y esta ideología justificaba la distribución sexual del trabajo que, aunque injusta, no era concebida como tal.

En la comprensión y en la denuncia de este proceso de construcción identitaria, las feministas destacaron no solo los aprendizajes desde pequeñas de ciertas tareas concretas asociadas a la limpieza y la cocina, sino el aprendizaje emocional en tanto mujer, adquirir las capacidades de llorar, asustarse y sonrojarse, así como, fundamentalmente, desarrollar las habilidades para cuidar al otro, para, con mucho amor, realizar un sinfín de tareas no remuneradas y ser el «sostén

18 Taller realizado con mujeres comunistas, archivo Lila Dubinsky, s/f (circa 1986).

19 *Cotidiano*, año 1, n.º 1, setiembre de 1985, editorial.

20 *La Cacerola*, año 1, n.º 1, abril de 1984, portada.

emocional» del hogar.²¹ En este sentido, la construcción de la identidad femenina implicaba una educación en el registro del sentir que preparaba a las mujeres para realizar un específico trabajo emocional. Las emociones, en este caso, no eran atributos psicobiológicos, sino que eran movilizadas especialmente para cumplir ciertas funciones, como ha analizado Arlie Hochschild (1983) para la inserción laboral de las mujeres en trabajos como los de secretaria o azafata, en los que se requieren específicas aptitudes emocionales.

Sara Ahmed, en *The Promise of Happiness* (2010), analiza cómo la felicidad fue utilizada como argumento para sostener la división sexual del trabajo y cómo las mujeres fueron las elegidas para proveer esa felicidad en el espacio doméstico. Este sería el objeto principal de denuncia del feminismo: la esposa feliz no era auténticamente feliz porque, en aras de alcanzar el objeto de la felicidad, en el camino había renunciado a muchas cosas, especialmente a su ser. La idea del vacío, de haberse perdido, de encontrarse alienada en una vida sin sentido, son imágenes claras de esta lectura que *La Cacerola* ilustra con un poema de Amanda Berenguer:

Sacudo las telarañas del cielo, / desmantelado, / con el mismo utensilio de todos los días, / sacudo el polvo obsecuente, / de los objetos regulares, sacudo el polvo, sacudo el polvo, / de astros, cósmico abatimiento, / de siempre, siempremuerta caricia, / cubriendo el mobiliario terrestre, / sacudo puertas y ventanas, limpio, / sus vidrios para ver más claro, / barro el piso tapado de deshechos, / de hojas arrugadas, de cenizas, / de migas, de pisadas, / de huesos relucientes, / barro la tierra, más abajo, la tierra, / y voy haciendo un pozo, / a la medida de las circunstancias.²²

En *Cotidiano*, acompañaban un artículo sobre esta temática unos versos sin autoría que expresaban una idea similar: «Tendida la ropa, tendida la mesa, tendida la cama, tendida la trampa de convivir con la nada o el sueño».²³ Aquella imagen de la mujer esclava del hogar —la madre de Mafalda, otra vez— cobraba plena vigencia. Varios números de la publicación *Ser Mujer* (boletín de Aupfirh) fueron ilustrados con tiras de Mafalda donde la protagonista se preocupaba por el riesgo que podía implicar «heredar la capacidad de fracasar» de la madre, o soñaba que su mamá «dejaba de ser una mediocre y estudiaba una carrera».

La politización de lo personal focalizó la atención fundamentalmente en la domesticidad y no tanto en otros terrenos como el de la sexualidad. Este abordaje, aun cuando en términos generales se nutrió de las lecturas del feminismo del norte occidental, se realizó desde experiencias pasadas inmediatas —militancias políticas, terrorismo de Estado y transición— y desde un repertorio discursivo en el que el término *democracia* se había transformado en hegemónico. Como señala Lesgart (2003: 98), la democracia, más que una categoría analíticamente rigurosa, fue una idea y un concepto que se transformó en una herramienta de combate, algo que tenían claro las feministas cuando comenzaron a politizar el espacio doméstico desde las categorías *democracia* y *autoritarismo*.

Las feministas uruguayas replicaron la consigna que las chilenas idearon luego del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1981, en Bogotá, «democracia en la casa» (Pieper, 2010: 219), y lo hicieron no solo en las manifestaciones públicas, sino que buscaron incorporar esta demanda a la plataforma programática del Frente Amplio en las elecciones de 1984. Integrando un conjunto de 18 medidas, se demandó por «democracia en el hogar». Específicamente se consignaba: «Lucha contra el autoritarismo en todos los frentes: democracia

21 Véase la nota de este primer número de *La Cacerola* «Estoy cansada, m'hija», año 1, n.º 1, abril de 1984, p. 3.

22 *La Cacerola*, año 2, n.º 4, mayo de 1985, p. 11.

23 *Cotidiano*, año 1, n.º 7, mayo de 1986, p. 3.

en el hogar. Tareas domésticas compartidas entre TODOS los miembros de la familia que estén en condiciones de realizarlas, independientemente de su sexo».²⁴

Esta medida fue rechazada por el Comando Electoral del FA, alegando que podría considerarse una invasión de la privacidad de los hogares. Las feministas que participaban en el Frente Amplio se enfrentaron así a la primera reacción de sus compañeros y señalaron la oportunidad que había dejado pasar el partido al rechazarla: «Esto [democracia en el hogar] solo el FA podía levantarlo, y no debió dejarlo perder, en un momento en que la palabra *democracia* tenía una connotación muy especial para las mujeres y los hombres uruguayos».²⁵

El espacio doméstico fue entonces señalado como un espacio autoritario que debía ser democratizado, para lo cual se requería del apoyo de los compañeros. La socialización de las tareas reproductivas era imprescindible para terminar con las jerarquías y despotismos en el mundo doméstico. En las revistas feministas, la representación de ese mundo fue recurrentemente desde una imagen de familia heterosexual, blanca, de clase media urbana en la que el marido usaba traje y siempre aparecía sentado cómodamente en un sillón, y la mujer, un atuendo específico del espacio doméstico, como un pañuelo en la cabeza, un delantal o una bata. En algunos casos, las mujeres amas de casa no se ajustaban a la imagen prototípica de la mujer de clase media —delgada y arreglada— y aparecían algunas figuras que podían representar a las mujeres de los sectores populares, pero siempre compartían el agobio por las tareas domésticas. El espacio doméstico no solo fue representado como alienante y una trampa para la verdadera felicidad de las mujeres, sino un espacio autoritario.



Fuente: *Asamblea*, 2 de agosto de 1984, p. 16.

La caricatura anterior presenta a un hombre en un sillón y a una mujer vestida de ama de casa, pero esta vez el personaje masculino recién llegado de una manifestación pública despliega todo su autoritarismo en el espacio doméstico, exigiéndole a su esposa un repertorio de atenciones. Ella, blandiendo la escoba tal cual un cartel de protesta, canta en silencio la consigna de la transición democrática sin llegar a terminarla, porque casi cualquiera en la época podía adivinarla: «se va a acabar, se va a acabar [la dictadura militar]». La denuncia del espacio doméstico focalizaba su atención en los hombres, aquellos que imponían su autoridad y tallaban día a día

24 Informe sobre la condición de la mujer de la Subcomisión de Programa del FA, 1985.

25 Informe de la Subcomisión de Programa del FA, 1985.

la dictadura patriarcal. Julieta Kirkwood lo expuso en su texto *Feministas y políticas*, publicado en 1984 y presentado en un seminario organizado por Greclu en el mismo año:

... la experiencia cotidiana concreta de las mujeres es el autoritarismo. Que las mujeres viven —han vivido siempre— de cara al autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la autoridad indiscutida del «jefe de familia» —el padre—, la discriminación y subordinación de género; la jerarquía y el disciplinamiento de este orden denominado «natural»... (Kirkwood, 1984: 7).

Una comunicación de la Coordinación de Mujeres señaló que tanto las lecturas como la experiencia concreta de las mujeres habían sido recursos fundamentales para comprender las múltiples formas del autoritarismo:

Entendemos a través de la lectura de estudios recientes —pero también a través de nuestra amarga experiencia cotidiana— que el autoritarismo político que hemos padecido en estos últimos años es un fenómeno complejo que reconoce diversos orígenes —entre ellos la explotación de clase, pero también la discriminación de género (sexo)— y que no se erradica simplemente con la restauración de la democracia formal. [...] El mundo «de lo privado» también es político, y la familia como primer ámbito de socialización debe ser necesariamente democrática y antiautoritaria.²⁶

Esta forma de denunciar las prácticas y los imaginarios patriarcales fue especialmente provocadora para quienes habían sufrido el terrorismo de Estado y hecho de la democracia un término central. En el contexto de la época no tenía la misma densidad el adjetivo *machista* o *patriarcal* que el de *autoritario*. Esta fuerte crítica era un llamado específico a los hombres, especialmente a los compañeros —políticos y afectivos—, aquellos que tomaban las decisiones por las mujeres, los que habían decidido «sacar a las mujeres de la cocina para hacer la revolución y luego las habían devuelto de la revolución a la cocina», como citó Mercedes Sayagués, editora de *La Cacerola*, en un artículo publicado en *Aquí* de 1984.²⁷

Las feministas tuvieron por delante varios desafíos, entre ellos volver a salir de la cocina y lograr al menos que los compañeros lavaran los platos,²⁸ tareas que irían hacia una democratización del hogar y a la revisión de la división sexual del trabajo. Silvia Rodríguez Villamil, en una de sus columnas en las que abordaba la politización de la vida cotidiana, apeló a integrar al proyecto político global un cambio que hiciera posible «la mujer nueva, el hombre nuevo y la familia democrática».²⁹ La familia democrática requería de la mujer nueva —emancipada—, algo que ellas ya concretaban o sabían cómo concretar, y del «nuevo hombre nuevo», al que ahora convocaban especialmente. Este nuevo hombre nuevo debía ser más moderno, dejar sus ideas «obsoletas» o «arcaicas» y su «cabeza de hombre viejo».³⁰

En términos generales, no se realizó un llamado a abandonar el hogar, a constituir comunidades de mujeres, a vivir en otros arreglos sexoafectivos más allá de la familia nuclear y la pareja heterosexual, a renunciar a la maternidad o a renunciar a los hombres. La denuncia del espacio doméstico y de la pareja autoritaria se realizó desde la expectativa de construir una familia o pareja con un reparto igualitario de tareas y que, por tanto, no recluyera a las mujeres en los hogares. Como señala Elizabeth Jelin (2014: 26), la subordinación de la mujer quedó anclada en la divisoria de lo público y lo privado, y el espacio doméstico fue identificado como el lugar del que las mujeres debían salir para partir al mundo público, hasta entonces el mundo masculino. Así, de alguna

26 Folleto Coordinación de Mujeres, s/f.

27 *Aquí*, 7 de marzo de 1984, p. 14.

28 La centralidad que ocupa esta tarea en las múltiples referencias de la época es muy significativa.

29 *La Hora*, 1.º de noviembre de 1987, p. 27.

30 *Cotidiano*, 2.ª época, n.º 1, noviembre de 1990, p. 26.

manera la divisoria fue denunciada como arbitraria y negadora del mundo de las mujeres, pero al mismo tiempo las expectativas sobre el mundo público reificaron su importancia, y esto sucedió justamente en un contexto de amplias expectativas respecto al espacio público.

Las altas expectativas en la democracia y en el hacer político condujeron a un feminismo que, en términos generales, pretendió ser «bien comportado»³¹ al no rechazar la política tradicional, como sucedió a principios de siglo con el anarquismo (Cuadro, 2018: 64). Por parte de las feministas de izquierda no había una desconfianza en el Estado, como argumenta Niki Johnson (2000: 98), sino en la elite que lo conducía.³² La centralidad del debate de la democracia por su parte abrió un campo de posibilidades para definir nuevos sentidos, que luego comenzó a mostrar sus límites al no poder traducirse en nuevas prácticas cotidianas y políticas.

Apuntes finales

La emergencia del feminismo en el contexto del fin de la dictadura delimitó los modos de intervención e incidió en cierta configuración inicial. El feminismo no surgió del hartazgo de la política, sino, por el contrario, como parte de las expectativas por recuperarla y profundizarla luego de la experiencia del terrorismo de Estado. Las intervenciones feministas desde el bloque opositor a la dictadura apostaron a construir un clima de cooperación y consenso en aras de la recuperación de los canales de participación, y entonces el feminismo en ciernes no quedó al margen del espíritu concertacionista de la época.

Especialmente novedosa fue la idea del feminismo como negación del autoritarismo, que desarrolló la chilena Julieta Kirkwood y que circuló entre las feministas de izquierda uruguayas para ubicarlo como la superación de las prácticas autoritarias tanto del espacio público como del privado. *Autoritarias* se denominaron aquellas prácticas que reproducían la subordinación de las mujeres, mientras que las nuevas prácticas democráticas se enunciaron como los proyectos superadores. La democracia, y ya no tanto la revolución, se planteó como la nueva subversión de un orden denominado mucho más como *autoritario* que como *patriarcal*.

La idea de construir una nueva política y una cultura democrática que apostara al diálogo integró su repertorio de preocupaciones. El feminismo se presentó así como una corriente que podía aportar a una cultura de diálogo desde otros modos de hacer política, menos jerárquica, menos formal, más horizontal y llana. Su contribución también sería importante para la izquierda en un contexto en el que se debían dar señales de buenos modales y administrar las dinámicas adversativas. En este sentido, las feministas de izquierda incorporaban tanto el mandato general de los buenos modales democráticos de la época como el de apostar a construir una nueva izquierda, unida, democrática y amigable.

Aunque el feminismo surgió como lo más novedoso y fue resistido de forma constante, el clima de época no instó a la irreverencia política total sino a ser parte, como tantos otros actores, del nuevo pacto democrático. La mirada histórica ayuda a pensar que, en aquel momento, no se planteaba que los ámbitos institucionales o el diálogo con sectores políticos pudieran obturar

31 La idea de un «feminismo bien comportado» es utilizada por Costa (1988) para referirse a un feminismo comprometido políticamente con los problemas sociales y no liberal. En este trabajo se utiliza para hacer referencia a los estilos de comportamiento y las estrategias desplegadas reivindicadas de forma recurrente como «no radicales» y señaladas como modelo del «feminismo no antihombre» de Simone de Beauvoir.

32 La desaprobación constante se realizó respecto a las políticas del gobierno del Partido Colorado, como sucedió con la Comisaría de la Mujer, pero no con relación a la posibilidad de transformación a través de las políticas públicas. Todos los esfuerzos en materia de proyectos de ley que se realizaron *a posteriori* también dan cuenta de ello.

el desarrollo feminista. Se confió en el espacio público como lugar de intervención del espacio doméstico y de alteración de las jerarquías. La actitud dialógica y didáctica se desplegó entonces no solo para mostrar cuánto el feminismo podía contribuir a la política de la posdictadura y a la cultura democrática de la izquierda, sino también con el objetivo de construir un feminismo que pudiera contar con los compañeros de lucha como aliados.

A pesar de este feminismo bien comportado, la reacción fue inmediata y la consigna «democracia en el hogar», desoída y silenciada. Aun desde el tono cooperador, la apuesta feminista fue disruptiva porque buscaba politizar asuntos que anteriormente habían quedado fuera de las posibilidades de discusión e intervención política. Las feministas de izquierda realizaron aportes específicos para revisar el carácter autoritario de las prácticas políticas (también las democráticas) y para proponer una democracia sustantiva aunque la izquierda tuviera poca tolerancia a la democracia en el hogar. Desplegaron un feminismo cooperador mientras se depositaron expectativas en la democracia, en la política y en la izquierda como espacios amigables al feminismo. Una vez que se contó con un repertorio de expectativas frustradas hacia fines de la década, la democracia se transformó no en una oportunidad para la emancipación, sino para cancelar la rebeldía.

Bibliografía y fuentes

Referencias bibliográficas

- AHMED, S. (2010). *The Promise of Happiness*. Durham-Londres: Duke University Press.
- ANDERSEN, S. (2004). «O feminismo brasileiro desde os anos 1970: revisitando uma trajetória». *Revista Estudos Feministas*, vol. 12, n.º 2, pp. 35-50. doi: 10.1590/S0104-026X2004000200003.
- BRUNO, M. (2018). «Usos y sentidos del concepto de democracia en Uruguay (1958-1979)». *Políticas de la Memoria. Anuario de investigación e información del Cedinci*, vol. 18, pp. 209-221.
- COSTA, A. (1988). «E viável o feminismo nos trópicos? Resíduos de insatisfação-São Paulo, 1970». *Cadernos de Pesquisa*, vol. 66, pp. 63-69. Disponible en: <<http://publicacoes.fcc.org.br/ojs/index.php/cp/article/view/1206>> [Consultado el 1.º de julio de 2019].
- CUADRO, I. (2018). *Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos. Internacionalismo, culturas políticas e identidades de género (1906-1932)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- DE GIORGI, A. L. (2012). «De las emulfiestas y contramarchas al abajo todos los muros. La Unión de Juventudes Comunistas entre la renovación y la crisis (1985-1991)». *Revista Encuentros Latinoamericanos*, vol. VI, n.º 2, pp. 423-470.
- DE GIORGI, A. (2014). *Sanguinetti. La otra historia del pasado reciente*. Montevideo: Fin de Siglo.
- DE GIORGI, A. L. (2016). «Entre la lucha contra la carestía y por los derechos de la mujer. Las comunistas uruguayas durante la segunda mitad del siglo XX (1942-1973)», en VALOBRA, A. y YUSTA, M. (eds.). *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- DELACOSTE, G. (2016). «El ochentismo», en DEMASI, C. y de GIORGI, A. (comps.). *El retorno a la democracia: Otras miradas*. Montevideo: Fin de Siglo.
- FELIÚ, V. (2009). ¿Es el Chile de la post-dictadura feminista? *Estudios Feministas*, vol. 17, n.º 3, pp. 701-715.
- FILGUEIRA, C. (1985). «Mediación política y apertura democrática en el Uruguay». *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 47, n.º 2, pp. 45-65. doi: 10.2307/3540535.
- FRANCO, M. y MANZANO, V. (2015). «Historizar los ochenta en la Argentina». *Dossier Historia Política*, vol. 62. Disponible en: <<http://historiapolitica.com/dossiers/historizar-los-ochenta/>>.
- FRIEDAN, B. (1974). *La mística de la feminidad*. Madrid: Ediciones Jucar.
- GIORDANO, V. (2007). «La Conferencia Mundial de la Mujer (1975) y la ampliación de los derechos de las mujeres en el Cono Sur». Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- GRAMMÁTICO, K. (2005). «Las mujeres políticas y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im) posible?», en ANDÚJAR, A. y otros (comps.). *Historia, género y política en los setenta*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

- GRAMMÁTICO, K. (2010). «La I Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. Una aproximación histórica a las relaciones entre los organismos internacionales, los Estados latinoamericanos y los movimientos de mujeres y feminista», en ANDÚJAR, A.; D'ANTONIO, D.; GRAMMÁTICO, K. y ROSA, M. L. *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.
- HANISCH, C. (2016). *Lo personal es político*. Ediciones Feministas Lúcidas, traducción libre de Insu Jeska. Disponible en su versión en español en: <<http://autonomiafeminista.cl/lo-personal-es-politico-2/>> [Consultado el 1.º de julio de 2019].
- HOCHSCHILD, A. (1983). *The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- JELIN, E. (2014). «Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas. desigualdades». *Working Paper*, n.º 73. Disponible en: <http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/73-WP-Jelin-Online.pdf> [Consultado el 1.º de julio de 2019].
- JOHNSON, N. (2000). *The right to have rights: gender politics, citizenship and the state in Uruguay*. Tesis Doctoral Political Science. Londres: Department of Political Studies, Queen Mary-Westfield College, University of London.
- KIRKWOOD, J. (1983). «Los nudos de la sabiduría feminista». *Material de Discusión*, n.º 64, Santiago de Chile: Flacso.
- KIRKWOOD, J. (1984). *Feministas y políticas*. Santiago de Chile: Flacso.
- LEIBNER, G. (2004). «Nosotras (Uruguay, 1945-1953): Las contradicciones de la escritura femenina comunista y sus significados sociales», en FORGUES, R. y FLORES, J. (eds.). *Escritura femenina y reivindicación de género en América Latina*. París: Mare & Martin.
- LESGART, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- PEDRO, J. (2010). «Narrativas do feminismo em países do Cone Sul (1960-1989)», en PEDRO, J. y WOLFF, C. (orgs.). *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres. Disponible en: <<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/194290/03062011-101945feminismo-e-ditadurasfinal2.pdf?sequence=1>> [Consultado el 1.º de julio de 2019].
- PIEPER, J. (2010). «Forging feminisms under dictatorship: women's international ties and national feminist empowerment in Chile, 1973-1990». *Women's History Review*, vol. 19, n.º 4, pp. 613-630.
- RICHARD, N. (2001). «La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile», en MATO, D. (comp.). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Clacso.
- RICO, Á. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la posdictadura. 1985-2005*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Fuentes

Aquí

Cotidiano

La Cacerola

La Hora

Nosotras

Recibido 3/3/2019. Aceptado 28/4/2019

